

**Unidad de Garantía de Calidad  
Facultad de Derecho y Ciencias  
Económicas y Empresariales de  
Córdoba**

**Acta N° 01/22**

**Fecha: 13 de junio de 2022**

**Asisten**

Prof<sup>a</sup>. Dra. M. Isabel Sánchez Rodríguez  
Prof. Dr. Guzmán Muñoz Fernández  
Prof. Dr. Miguel García García-Revilla  
Prof. Dr. Javier Pagador López  
D. Cristóbal Priego Serrano  
D. Abdulwahid Jiménez Contreras  
Prof. Dr. José Albert Márquez (Presidente)

Prof. Dr. L. Javier Cabeza Ramírez  
(Actúa como Secretario)

**Excusan asistencia**

Prof<sup>a</sup>. Dra. M. José Catalán Chamorro  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Sandra M. Sánchez Cañizares  
Prof<sup>a</sup>. Dra. María Dolores Adam Muñoz  
D<sup>a</sup>. Gema García Bacter

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Y  
CONJUNTA DE LAS UNIDADES DE  
GARANTÍA DE CALIDAD DEL  
CENTRO**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del lunes 13 de junio de 2022 y previa convocatoria el día 8 de junio del mismo año, se reúnen presencialmente, en la Sala de Juntas 2 de la Facultad de Derecho y CCEE, en sesión conjunta y ordinaria, los miembros de las Unidades de Garantía de Calidad de las titulaciones al margen relacionadas con arreglo al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de diciembre de 2021.

**2.- Informe del Sr. Presidente**

El Sr. Presidente informa sobre el proceso de renovación de la acreditación de la Titulación de ADE. En este sentido, indica que la DEVA emitió informe provisional dando plazo para realizar alegaciones que se realizaron en tiempo y forma por miembros de la UGCT. Actualmente el procedimiento se encuentra a la espera de recibir el informe definitivo sobre el que se fundamentará el próximo Plan de Mejora de la Titulación. El Presidente también indica que previsiblemente durante los meses de junio/julio en una reunión de la UGCT previsiblemente virtual se debería aprobar o esbozar al menos ese próximo Plan de Mejora.

### **3.- Implementación de las ayudas del Plan de Mejora 21/22.**

El Sr. Presidente da la palabra al profesor Javier Cabeza para que informe sobre la implementación del plan de mejora actual. En este sentido se indica que se pidieron las ayudas para su puesta en marcha y que según la Convocatoria de las Ayudas a los Planes de Mejora hay que *“Ejecutar las acciones objeto de la ayuda recibida durante el curso 2021-2022. Ejecutar las actividades objeto de la ayuda recibida entre el primer día hábil después de la aprobación de la resolución de la convocatoria y el 30 de septiembre de 2022”*. Hasta el momento se realizado parte de los gastos necesarios para la puesta en marcha de las acciones propuestas:

1. Actualizados: actualización de la página web (realizándose en estos momentos)
2. Conectados a la empresa: reunión con empresarios para analizar las competencias de nuestros alumnos (debe realizarse en septiembre). Ya se ha contactado con la oficina de practicas para convocar en los primeros días de septiembre a representantes de empresas donde el alumnado realiza prácticas.
3. Conectados contigo: estudiantado, profesorado y PAS. Se trata de una reunión con representantes de todos los colectivos en la que se concienciara sobre la importancia de participar en las encuestas de calidad para la mejora del título. En esta reunión se deberían recopilar evidencias y recoger información de estos colectivos tan importantes para las titulaciones.
4. TFG ese gran desconocido... o no: actuación que se realizara también en las primeras semanas de septiembre para ayudar a nuestro alumnado en el desarrollo de este trabajo tan importante para ellos. La sesión se realizará por parte de un representante de ADE y otro de Derecho.

En relación a la ejecución de estas acciones debido a la fecha de concesión de las ayudas, y a que durante los meses de exámenes es difícil contar con los colectivos implicados en estas acciones (salvo la actuación denominada “actualizados”) se tendrán que realizar en septiembre. En este sentido, se solicita la colaboración de los miembros de la UGCT de ambas titulaciones para conseguir que puedan realizarse todas ellas, y se generen evidencias en forma de datos cuantitativos y cualitativos de cara a las próximas renovaciones de ambos títulos, así como a los informes de seguimiento.

### **4.- Designación, si procede, de supervisores del cumplimiento de los planes de mejora de ADE y de Derecho.**

El Presidente toma la palabra para pedir a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad la designación de personas responsables de la supervisión de las acciones contempladas de los Planes de Mejora. El profesor Guzmán comenta que podría intentar realizar esa tarea por parte de ADE. Aunque no se cierra definitivamente el nombre de las personas responsables y queda pendiente para próximas reuniones de la UGCT. También se pide al representante del alumnado que nos facilite los informes que elaboran para mejorar la titulación.

### **5.- Ruegos y Preguntas.**

El Prof. Javier Cabeza pregunta por la futura renovación de los planes de estudio en las titulaciones, el Presidente responde que efectivamente será uno de los temas importantes que se trataran una vez se cierre el proceso con la DEVA y se tengan los informes definitivos. Seguidamente el Prof. Javier Pagador toma la palabra para indicar que se tendrá que pedir a Rectorado cambios en el Reglamento de Régimen académico con respecto a los límites establecidos en oferta de asignaturas optativas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 10 horas y 15 minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Secretario

Profª. Dr. L. Javier Cabeza Ramírez

El Presidente de la UGCT

Prof. Dr. José J. Albert Márquez